

# El Noventayocho y las nuevas instituciones científicas. La creación del Laboratorio de Investigaciones Biológicas de Ramón y Cajal (\*)

ÁNGEL GONZÁLEZ DE PABLO (\*\*)

## SUMARIO

1.—Introducción: la ciencia y el Desastre. 2.—La visibilidad de Cajal en la prensa desde 1897. 3.—La instauración de la campaña en pro de un instituto o un laboratorio para Cajal. 4.—Culminación de la campaña: la creación del Laboratorio de Investigaciones Biológicas. 4.1.—La prensa como artífice. 4.2.—La prensa como testigo. 5.—Las razones del éxito de la campaña.

## RESUMEN

La carencia de ciencia fue tenida como una de las causas del Desastre. La producción de ciencia nacional pasó así a ser considerada a finales de siglo como uno de los caminos fundamentales para la regeneración del país. La dotación de medios por los que pudiera crearse esta ciencia, especialmente en el caso de las grandes figuras científicas como Cajal, se convirtió en determinados momentos en una empresa nacional. La prensa tuvo un importante papel en la configuración de este objetivo y, en el caso de Cajal, fue portavoz y artífice de una campaña para proveerle de un centro de investigación independiente: el Laboratorio de Investigaciones Biológicas. El presente trabajo analiza el origen, desarrollo y conclusión, así como los motivos del éxito, de dicha campaña.

BIBLID [0211-9536(1998) 18; 51-79]

Fecha de aceptación: 6 de febrero de 1998

---

(\*) Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto de la DGES PB-96-0631-C03-01.

(\*\*) Doctor en Medicina, Profesor Titular de Historia de la Ciencia. Unidad de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Complutense, 28040 Madrid (España).

## 1. INTRODUCCIÓN: LA CIENCIA Y EL DESASTRE

Tras el Desastre, la escasa implantación de la ciencia en el tejido social español fue vista como una de sus causas fundamentales: «Quien nos ha vencido han sido la ciencia y la riqueza», afirmaba por entonces axiomáticamente Echegaray en el Ateneo (1). A su vez, la ausencia de ciencia se achacó a las trabas endémicas sociopolíticas que arrastraba el país, como «el odioso caciquismo imperante a todas luces, protector por regla general de quienes menos lo merecen» (2).

Al abrigo de estos planteamientos, fue surgiendo en la opinión pública del período noventayochista una resuelta voluntad para la creación de ciencia y para la liberación de los obstáculos que impedían su desarrollo, la cual se tradujo en una creciente estima social de la ciencia y de los científicos patrios. Dicho incremento de valoración fue especialmente notorio en el caso de aquellas figuras que, aunque renombradas en el extranjero, seguían careciendo de un merecido reconocimiento dentro de nuestras fronteras, como era el caso de Cajal.

## 2. LA VISIBILIDAD DE CAJAL EN LA PRENSA DESDE 1897

Antes de 1897 Cajal gozaba de un amplio reconocimiento internacional. Su *nueva verdad* (la individualidad de la célula nerviosa y la terminación por contacto de sus prolongaciones), a la que había arribado en 1888 (3), le había proporcionado numerosos honores, como, por ejemplo, la designación por la *Royal Society* de Londres para pronunciar la *Croonian Lecture* y el nombramiento de doctor *honoris causa*

- 
- (1) Ateneo: Discurso del Sr. Echegaray. *El Liberal*, 11 de noviembre de 1898.  
 (2) FERNÁNDEZ CICERO, M. La ciencia médica española. *La Correspondencia Médica*, 16 de octubre de 1898, 305-306.  
 (3) RAMÓN y CAJAL, Santiago. *Recuerdos de mi vida: Historia de mi labor científica*, Madrid, Alianza, 1981, 3ª ed. [1ª ed. en dos tomos 1901-1917], p. 67. Para la contextualización de la *nueva verdad* de Cajal en el marco de la investigación en neurociencias de finales del siglo, véase: CLARKE, Edwin; JACYNA, L. S. *Nineteenth-Century Origins of Neuroscientific Concepts*, Berkeley, University of California Press, 1987, pp. 98-100.

por la Universidad de Cambridge en 1894 (4). Sin embargo, la resonancia de la figura de Cajal dentro de las fronteras nacionales no había superado hasta entonces unos niveles bastante medianos, como lo testimonia el hecho de que, tras las primeras conmociones derivadas de la crisis finisecular, se pudieran leer con cierta frecuencia en la prensa frases de la índole de: «el Dr. Cajal, para llegar a la envidiable altura científica en que se halla colocado, necesitó que los extranjeros nos lo dijieran; pues aquí ignorábamos la mayoría que hombre de tanto y tan extraordinario mérito existiera entre nosotros» (5).

Pero, a partir de 1897, en el contexto de esa mayor valoración de la ciencia arriba señalada y en el de la necesidad de encontrar figuras científicas nacionales de referencia que sirvieran de ejemplo de renovación de la patria mortecina (6), la trascendencia nacional de Cajal empezó a aumentar significativamente y, con ello, su presencia en la prensa política y profesional, la cual actuó tanto con la función de portavoz como con la de artífice de esa mayor consideración social.

Esta mayor visibilidad de Cajal en la prensa tuvo dos facetas: la que le mostraba como renovador de la ciencia y la que le presentaba como renovador social.

Un impulso importante para el aumento de resonancia de la figura de Cajal en el primer terreno lo constituyeron las conferencias dadas en el Ateneo madrileño dentro de la llamada «Escuela de Estudios Superiores» que la entidad inauguró en 1897. En el ámbito médico, los cursos de la Escuela ateneísta versaron sobre química biológica (Carracido), antropología criminal (Salillas), psicología fisiológica (Simarro), complementos clínicos (San Martín) e histología y fisiología del sistema

---

(4) RAMÓN y CAJAL, nota 3, pp. 152-160.

(5) FERNÁNDEZ CICERO, nota 2, p. 306. Véase también, entre otras muchas menciones en este sentido, las contenidas en: Honor a Cajal. *Diario Médico Farmacéutico*, 5 de junio de 1899; y Dr. POMRO. Cómo se juzga a Cajal en el extranjero. *Diario Médico Farmacéutico*, 19 de julio de 1899.

(6) Hay que tener en cuenta, como ha señalado Abellán, que, aunque fue la pérdida de Cuba y Filipinas el detonante definitivo, la crisis de fin de siglo habría empezado a dar signos manifiestos desde 1895. ABELLÁN, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español*, tomo V (I) [*La crisis contemporánea*], Madrid, Espasa-Calpe, 1989, pp. 27-28.

nervioso (Cajal), los cuales, debido al éxito obtenido, se continuaron, con algunas modificaciones, en años posteriores (7).

Todas estas conferencias se reseñaron en el *Heraldo de Madrid* dentro de una sección titulada «En el Ateneo: Estudios Superiores», en donde se proporcionaba un amplio y detallado resumen de las mismas, habitualmente firmado por Félix de Montemar. Las crónicas sobre el curso de Cajal aparecieron en el *Heraldo* desde el 21 de febrero hasta el 6 de mayo de 1897 (8), pero éste debió de comenzar antes, pues se menciona en un artículo sumamente laudatorio para Cajal aparecido el 4 de febrero en la revista *Nuevo Mundo* con motivo precisamente de esas lecciones (9).

También la prensa médica contribuyó, especialmente a partir de estas fechas, a resaltar su imagen como renovador de la ciencia. Esta tarea propagandística tomó como pretexto dos circunstancias: la obtención de premios y nombramientos (que comenzaron además a ser también nacionales) y la realización de una serie de actividades al margen de las estrictamente derivadas del desempeño de su cátedra.

Los premios que aparecieron en la prensa profesional fueron el «Rubio», otorgado por la Real Academia de Medicina como recompensa a la obra *Nueva estructura del sistema nervioso del hombre y de los vertebrados* (10); y el «Fauvelle», de la Sociedad de Antropología de París, por «sus notables trabajos sobre el sistema nervioso» (11). También se reflejó su nombramiento, en la sesión del 13 de noviembre,

---

(7) CARLÁN, Decio. Las cátedras del Ateneo. *El Siglo Médico*, 7 de Noviembre de 1897, p. 705. Decio Carlán junto con Prieto eran, recuérdese, los seudónimos con los que Carlos M<sup>a</sup> Cortezo y Prieto firmaba en *El Siglo Médico*.

(8) Las fechas exactas de las reseñas son: 21 de febrero, 28 de febrero, 7 de marzo, 14 de marzo, 21 de marzo, 28 de marzo, 4 de abril, 11 de abril, 26 de abril y 6 de mayo.

(9) ULECIA, Julio. Las grandes figuras de la Medicina Española: El Dr. D. Santiago Ramón y Cajal. *Nuevo Mundo*, tomo IV, n<sup>o</sup> 161, 4 de febrero de 1897, s.p.

(10) Real Academia de Medicina de Madrid. *La Correspondencia Médica*, 8 de enero de 1897, p. 8; Premios de la Real Academia. *El Siglo Médico*, 7 de febrero de 1897, p. 96.

(11) Otro premio a Cajal. *El Siglo Médico*, 7 de marzo de 1897, p. 160.

como académico electo de la Real Academia de Medicina (12), para el cual ya había empezado a sonar su nombre junto al de otros candidatos meses atrás (13); así como su recepción en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el 5 de diciembre (previamente había sido ya nombrado académico de número el 11 de diciembre de 1895) (14).

Análogamente, una serie de actividades complementarias alcanzaron también repercusión en la prensa profesional. Primero, la exposición, en el seno del IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de 1898, de una selección de sus preparaciones histológicas (15), que fueron premiadas con la medalla de oro (16). Segundo, la lección magistral, dada con motivo de este mismo congreso el 11 de abril en el anfiteatro del Colegio de San Carlos, a la que tituló «Sobre la morfología de la célula nerviosa, las leyes a que obedece y su posible evolución» (17), cuyo resumen —extenso— se publicó en *La Correspondencia Médica* (18). Y, tercero, el discurso leído el 20 de octubre con motivo de la apertura del curso 98/99 de la Escuela Práctica de Especialidades Médicas sobre la «Teoría acerca del entrecruzamiento de las fibras nerviosas, sensitivas y motoras» (19).

- 
- (12) CARLÁN, D. Nuevos académicos. *El Siglo Médico*, 21 de noviembre de 1897, p. 737; y Nuevos académicos. *La Correspondencia Médica*, 30 de noviembre de 1897, p. 343.
- (13) CARLÁN, D. Vacantes en la Academia. *El Siglo Médico*, 16 de mayo de 1897, p. 307.
- (14) CARLÁN, D. Recepción de un académico. *El Siglo Médico*, 12 de diciembre de 1897, p. 785.
- (15) Dr. CALATRAVEÑO. IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. Celebrado en Madrid del 10 al 17 de abril de 1898, *La Correspondencia Médica*, 24 de abril de 1898, 105-114, p. 107.
- (16) RAMÓN y CAJAL, Santiago. *Carrera literaria, méritos, títulos, condecoraciones, premios, distinciones y lista de trabajos de D. Santiago Ramón y Cajal, Catedrático jubilado de Histología normal y Anatomía patológica de la Universidad de Madrid*, 2ª ed., Madrid, s.e., 1933, p. 6.
- (17) La conferencia estuvo basada en su artículo sobre las «Leyes de morfología y dinamismo de las células nerviosas», publicado en el nº 1 de 1897 en la *Revista trimestral micrográfica*.
- (18) MÁRQUEZ, Manuel. Conferencia del Dr. Cajal en la Facultad de Medicina en obsequio a los congresistas extranjeros. *La Correspondencia Médica*, 24 de abril de 1898, 114-117.
- (19) FERNÁNDEZ CICERO, M. Escuela práctica de especialidades médicas. *La Correspondencia Médica*, 24 de octubre de 1898, p. 311. Las páginas de *El Siglo Médico*

Aparte de la faceta de Cajal como renovador científico, la prensa también recogió sus aportaciones como renovador de la sociedad española. La revalorización de la ciencia operada en la sociedad noventayochista hizo que se consideraran grandemente las opiniones de los científicos en la perfilación de lo que debía ser la «verdadera» regeneración de la patria, ya que sus juicios y actos no estaban «infectados» por los intereses particulares o de grupo que enturbiaban los de los políticos. No es, por tanto, sorprendente que Cajal, a lo largo del último tercio del 98 y de comienzos del 99, bajara a la arena política y publicara en los rotativos unos cuantos artículos dedicados expresamente a la regeneración del país. Los trabajos en cuestión fueron: el aparecido en *El Liberal* dentro de la serie «Habla el país» a finales de octubre del 98, el cual fue reproducido —resumidamente— el día después en el *Heraldo de Aragón*, en su serie «Hombres nuevos», y en *La Correspondencia Médica* —al completo— al mes siguiente dentro de la sección «Folletín» (20); el que vio la luz en el *Heraldo de Aragón*, medio que reunió, con motivo del comienzo del año 99, una serie de opiniones de pensadores, literatos, hombres de ciencia y periodistas sobre el inmediato porvenir bajo el título genérico de «¿Qué piensa usted, qué teme, qué espera del año 1899?» (21); y el *Post scriptum* de *Los tónicos de la voluntad*, que apareció en la revista *Vida Nueva* simultáneamente con la publicación de la 2ª ed. del libro a finales de febrero del 99 (22).

De forma similar a los otros artículos escritos en estos momentos

---

anunciaron primero el acto y dejaron constancia de él después: Apertura de curso. *El Siglo Médico*, 16 de octubre de 1898, p. 671; y CARLÁN, D. Inauguración. *El Siglo Médico*, 23 de octubre de 1898, p. 673.

(20) Habla el país: lo que dice el Dr. Cajal. *El Liberal*, 26 de octubre de 1898; Hombres nuevos: habla Ramón y Cajal. *Heraldo de Aragón*, 27 de octubre de 1898; y Opiniones del doctor Cajal acerca del presente y porvenir de la nación española. *La Correspondencia Médica*, 16 de noviembre de 1898, 339-342.

(21) RAMÓN y CAJAL, Santiago. ¿Qué piensa usted, qué teme, qué espera del año 1899?. *Heraldo de Aragón*, 3 de enero de 1899. La serie de trabajos y la lista completa de sus autores apareció señalada en el ejemplar de *El Liberal* del 2 de enero bajo el epígrafe de *El Heraldo de Aragón*. En esta reseña se anunciaba la pronta reproducción en sus páginas del artículo de Cajal, lo cual no llegó en realidad a efectuarse.

(22) RAMÓN y CAJAL, Santiago. *Post scriptum*. *Vida Nueva*, 26 de febrero de 1899.

por médicos de talante positivista en torno a la regeneración de país (23), los de Cajal, cuyo nombre llegó a barajarse como candidato a senador en las elecciones del 99 (24), partían de la consideración de la sociedad, heredada del krausismo (25), como un organismo vivo. La sociedad española finisecular quedaba conceptuada, por tanto, como un organismo enfermo, ante el que había que establecer una serie de diagnósticos y un conjunto de tratamientos, sobre los cuales Cajal incidió también en la reedición ampliada de su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias aparecida por aquellas fechas (26).

Para Cajal, próximo al criterio gineriano de que el problema de la patria radicaba en la educación (27), uno de los males fundamentales de España radicaba en la carencia de ciencia original en todas las ramas del pensamiento. Cajal llamó la atención una y otra vez en estas contribuciones periodísticas sobre la necesidad de crear ciencia y no ser sólo su mero transmisor, so pena de expiarlo «con la miseria, el atraso, la degeneración, y acaso con la muerte de la nación y de la raza» (28). Para atajar este mal, Cajal proponía una serie de recetas dirigidas a mejorar la formación científica del país, entre las cuales estaba la de «dotar espléndidamente todos los laboratorios científicos, nombrando

- 
- (23) Véase, por ejemplo: CARLÁN, D. Algo de patología nacional. *El Siglo Médico*, 21 de agosto de 1898, 529-532, p. 530; Dr. CALATRAVEÑO. De todo un poco. *La Correspondencia Médica*, 24 de noviembre de 1898, p. 347; LLURIA, Enrique. La voluntad nacional enferma. *Vida Nueva*, 14 de agosto de 1898; y TRIGO, Felipe. Honor nacional. *Vida Nueva*, 10 de julio de 1898.
- (24) En *Vida Nueva* se recogió una supuesta intención del claustro de la universidad de Valencia de votar a Cajal como senador por dicho centro universitario. Ramón y Cajal, senador. *Vida Nueva*, 23 de abril de 1899.
- (25) ABELLÁN, nota 6, p. 468
- (26) RAMÓN y CAJAL, Santiago. *Reglas y consejos sobre investigación científica. Los tónicos de la voluntad*, Madrid, Espasa Calpe, 13ª ed. 1995 [2ª ed. ampl. 1899], pp. 186-206.
- (27) JIMÉNEZ-LANDI, Antonio. *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, tomo III [Período escolar 1881-1907], Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996, p. 294.
- (28) Un número extraordinario. *La Correspondencia Médica*, 16 de marzo de 1899, 101-102. Se recogía aquí de forma resumida la colaboración de Cajal, junto a las de otras conocidas figuras de la medicina como Calleja, San Martín o Simarro, para el número extraordinario de *La Moderna Estomatología* con motivo de su segundo año de vida periodística, la cual llevaba por título: «Ciencia original y ciencia copiada».

personal suficiente para los trabajos originales y la enseñanza experimental» (29).

### 3. LA INSTAURACION DE LA CAMPAÑA EN PRO DE UN INSTITUTO O UN LABORATORIO PARA CAJAL

Si la prensa había reflejado y causado directamente el aumento de popularidad de Cajal en tanto renovador de la ciencia y, por extensión, de la sociedad, ésta también fue portavoz y artífice de una serie de iniciativas destinadas a proveerle de medios para poder continuar su labor científica y, por ende, poder seguir contribuyendo a la renovación del país. A la cabeza de tales demandas estuvo —en consonancia con las recetas propuestas por el mismo Cajal, como se acaba de ver en el final del epígrafe previo— la relativa a la provisión de un instituto o laboratorio propio (30).

Hay que tener en cuenta, para calibrar el impacto de la campaña, que la prensa empezó a convertirse en un verdadero poder en el último cuarto del siglo XIX. Este proceso corrió parejo al de la sustitución, como modelo dominante, del periódico de opinión (dependiente de partidos, movimientos o personalidades) por el periódico de empresa, concebido como un negocio y constituido en sociedad anónima (31).

En estos periódicos de empresa, autodenominados «independientes», fue donde se sustentó básicamente la creciente influencia de la prensa. Abarcaban, en contraposición a los de opinión, una variedad temática de contenido enciclopédico y tuvieron siempre, a fin de captar la mayor cantidad posible de lectores, un discurso político ambiguo, lo cual no significa que no defendieran opciones políticas. Así, los grandes diarios de este tipo —*La Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El*

(29) Habla el país..., nota 20.

(30) La relación entre Cajal y la prensa ha sido escasamente considerada. Tan sólo E. Lewy se ha ocupado con un cierta extensión de esta cuestión. Al respecto, véase: LEWY RODRÍGUEZ, Enriqueta. *Santiago Ramón y Cajal: el hombre, el sabio y el pensador*, Madrid, C.S.I.C., 1987, pp. 134-138.

(31) SEOANE, M.<sup>a</sup> Cruz; SÁIZ, M.<sup>a</sup> Dolores. *Historia del periodismo en España*, tomo III [*El siglo XX: 1898-1936*], Madrid, Alianza, 1996, p. 23.

*Liberal, El Heraldo de Madrid*— nunca dejaron de poseer «su matiz ideológico, e incluso, en algunos casos, partidista o personalista» (32).

Todos estos grandes diarios, más allá de sus tendencias y matices, fueron defensores del sistema y ofrecían una estética mesurada y grave. Junto a ellos —entre otros, numerosos, tipos de prensa (33)— coexistieron otras publicaciones más vociferantes que criticaban su actitud «silenciaria» (34). En el grupo de estos últimos se encontraban, aparte de la prensa obrera, los periódicos republicanos, como *El País* o *El Progreso*, y revistas estrictamente noventayochistas comprometidas socialmente, como fue el caso de *Vida Nueva*.

Pues bien, las iniciativas en pro de la creación del Instituto Cajal tuvieron como marco, en un primer momento, precisamente las revistas noventayochistas, para después pasar a ser también amparadas por la prensa independiente o de empresa y, finalmente, también por la prensa de la profesión médica.

La primera demanda precisa y tajante de un instituto propio para Cajal se realizó, hasta donde he podido rastrear, en las páginas del semanario noventayochista *Vida Nueva*. La revista, que se publicó desde el 12 de junio del 98 hasta el 18 de marzo de 1900, fecha en la que desapareció definitivamente agobiada por los gastos y pérdidas ocasionadas por las sucesivas denuncias, pretendía ser una tribuna abierta a «todas las ideas y todas las opiniones», que sirvieran para introducir «nueva savia» en la vida nacional, como afirmaba Eugenio Blasco, su primer director, en el artículo programático del primer número (35).

Como parte de esa «nueva savia», en el primer número se abogaba por la dotación, del mismo modo que Francia había hecho con Pasteur, de un instituto para el «célebre histologista», en el que el sabio dispusiera de todos los medios posibles para la investigación y la enseñanza, constituyendo en él una «escuela de estudios superiores» (a semejanza

---

(32) SEOANE; SÁIZ, nota 31, p. 25.

(33) Seoane y Sáiz establecen veinte tipos de prensa en el primer tercio del siglo XX. SEOANE; SÁIZ, nota 31, pp. 8-10.

(34) SEOANE; SÁIZ, nota 31, p. 28.

(35) BLASCO, Eugenio. *Vida Nueva*. *Vida Nueva*, 12 de junio de 1898.

de la que, como hemos visto más arriba, estaba funcionando ya en el Ateneo). Se pretendía que la propuesta tuviera un carácter nacional, aglutinando en ella todo tipo de esfuerzos, tanto públicos como privados, lo cual haría que el Instituto Cajal fuera «una obra fácil de realizar y cuya implantación podremos saludar como un renacimiento» (36).

Dos números más adelante se reiteraba, anónimamente, la petición del «Instituto Cajal», haciendo de la redacción de la revista el centro de referencia para «todas las personas, corporaciones y todas las entidades que quieran contribuir a esta obra de agradecimiento y regeneración», e insistiendo en su imagen de empresa nacional (37).

Aunque esta iniciativa fue difuminándose con el paso de los meses, la campaña tomó nuevos bríos a comienzos del 99 con la publicación en los periódicos de la aprobación por el Ateneo, en la Junta general del 4 de enero de 1899, de un proyecto para la creación en la entidad de un «Laboratorio de biología, de psicología experimental y de antropología» bajo la dirección de Cajal, Simarro, Antón, Salillas y Escuder. La decisión fue referida por *El Liberal* dos semanas después de forma muy laudatoria, señalando que, con esta propuesta práctica, el Ateneo, «el cerebro de España», se convertiría además en breve plazo en «el primer centro científico» de la nación, contribuyendo además de manera decisiva a «la regeneración del país, por medio de la instrucción, que es empresa que le preocupa y le interesa hondamente» (38).

La propuesta ateneísta no llegó a materializarse, pero nuevos esfuerzos para la creación del Instituto Cajal saltaron a las páginas de la prensa, como fue el emprendido por Enrique Lluria (39), quien publicó a su costa en la primavera del 99 las *Reglas y Consejos sobre la Investigación Biológica*, la reelaboración del discurso de ingreso de Cajal en la

---

(36) ELLEIDE. Ramón y Cajal. *Vida Nueva*, 12 de junio de 1898.

(37) Instituto Cajal. *Vida Nueva*, 26 de junio de 1898.

(38) UN ATENEÍSTA. El Ateneo y el nuevo laboratorio, *El Liberal*, 20 de enero de 1899.

(39) Sobre Lluria y su relación intelectual con Cajal, véase GONZÁLEZ DE PABLO, A. Cuestión social, salud y enfermedad en el pensamiento médico socialista y positivista: la obra de Enrique Lluria y Despau (1862-1925). In: Rafael Huertas y Ricardo Campos (eds.), *Medicina social y clase obrera en España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 1992, vol. 2, pp. 427-458 (432-435).

Academia de Ciencias. La aparición del folleto fue anunciada primero por *Vida Nueva* (40) y bastante más adelante por *El Imparcial*, haciendo expresa mención de que «el producto íntegro de la venta de este libro se destina a crear fondos para el laboratorio del Sr. Ramón y Cajal» (41).

Habría que esperar, sin embargo, hasta el verano de ese mismo año para que, al socaire del viaje de Cajal a la Clark University de Worcester en Massachusetts, la campaña dejara de estar limitada a las revistas y periódicos del campo político y se extendiera también a la prensa profesional, siquiera fuera todavía tímidamente.

El viaje de Cajal apareció señalado por *El Siglo Médico* (dos veces) (42), el *Diario Médico Farmacéutico* (43), *El Imparcial* (44) y, posteriormente, *El Liberal* (45). En ninguna de estas reseñas aparecía solicitado el Instituto Cajal, pero no se dejó de resaltar —aparte, claro es, de la importancia del viaje para «levantar el nombre de España» (46)— la precariedad con la que Cajal llevaba a cabo sus estudios (47). Austeridad que contrastaba con los cuantiosos medios de las universidades americanas y los sueldos «no flojos» del profesorado, como Cajal mismo se encargó de recordar en una carta dirigida a Baldomero G. Balledor con fecha el 31 de julio de 1899 aparecida en la *Revista de Medicina Contemporánea* y reproducida en *La Correspondencia Médica* (48).

Donde sí se apuntó la necesidad del Instituto Cajal fue en las reseñas del viaje que hicieron *La Correspondencia Médica* y *Vida Nueva*.

- 
- (40) La aparición del *Post scriptum de Reglas y consejos...* en el número anterior al que aparece el anuncio fue, de hecho, una promoción del libro.
- (41) Un libro de Ramón y Cajal. *Vida Nueva*, 5 de marzo de 1899; Un folleto del doctor Cajal. *El Liberal*, 16 de octubre de 1899.
- (42) Honor a Cajal. *El Siglo Médico*, 16 de abril de 1899, p. 255; y CARLÁN, D. El Dr. Cajal a Nueva York, *El Siglo Médico*, 25 de junio de 1899, p. 401.
- (43) Honor a Cajal, nota 5.
- (44) Un triunfo de la ciencia española. *El Imparcial*, 21 de junio de 1899.
- (45) ZAHONERO, José. El viaje de Cajal. *El Liberal*, 31 de julio de 1899. Este artículo se reproduciría íntegramente unos días más tarde en el *Diario Médico Farmacéutico* del 3 de agosto de 1899.
- (46) CARLÁN, nota 42, p. 401.
- (47) ZAHONERO, nota 45.
- (48) Una carta de Cajal. Conferencias en la Universidad de Clark. *La Correspondencia Médica*, 8 de septiembre 1899, pp. 396-397.

En la primera de estas publicaciones se aprovechaba para «excitar al Gobierno [...] a fin de que a su vuelta encuentre el doctor Cajal [...] las facilidades e independencia que a todos los sabios conceden sus naciones respectivas, [a quienes] no solamente conceden asignaciones y dotaciones para material y personal que les ayude, sino que también les dan puestos independientes y lucrativos» (49).

Y, de igual manera, *Vida Nueva* se valía de la noticia para reavivar la campaña iniciada hacía más de un año en favor del Instituto Cajal y plantear la fundación de «una junta de médicos, catedráticos y escritores que recibiera las adhesiones de cuantos españoles se preocupan de estas verdaderas y legítimas glorias nacionales» a fin de encauzar definitivamente su creación (50).

#### 4. CULMINACIÓN DE LA CAMPAÑA: LA CREACIÓN DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS

Y llegamos así a agosto de 1900. En los primeros días de este mes la prensa, en virtud de las circunstancias favorables, desató lo que se convertiría en la ofensiva definitiva para la creación de un laboratorio propio para Cajal. Tras el rápido efecto de esta acometida ante el gobierno, la prensa dejó el papel de artífice para tomar el de testigo, llevando a cabo una labor de seguimiento del proceso legal de formación del Laboratorio de Investigaciones Biológicas.

##### 4.1. *La prensa como artífice*

El 8 de agosto, en la sesión de clausura del XII Congreso Internacional de Medicina que se venía celebrando por entonces en París, le fue adjudicado a Cajal el llamado «premio Moscú», distinción de carácter trienal que la Facultad de Medicina de Moscú había establecido para resaltar los mejores trabajos que periódicamente se hicieran en ciencias biológicas.

---

(49) El doctor Cajal. *La Correspondencia Médica*, 24 de junio de 1899, p. 267.

(50) Instituto Cajal. *Vida Nueva*, 17 de septiembre de 1899.

Con la llegada de la noticia a Madrid, se desató al día siguiente una fuerte ofensiva en favor de la creación del Instituto Cajal o de un laboratorio propio, especialmente en la llamada «gran prensa», la constituida por los periódicos de empresa. *El Imparcial* recogió la noticia en la primera página del día 9 (51) y a continuación publicó otros dos artículos, también en portada, en los días sucesivos: irónico y desenfadado el primero, realizado por Mariano de Cavia, en torno a la entrevista a Cajal de los médicos de la redacción del *Heraldo de Madrid* en su casa de los Cuatro Caminos (52); serio, concienzudo y sin firma el segundo, aunque posiblemente escrito por el propio director del medio José Ortega Munilla (53). En ambos se daba a entender la necesidad de un instituto o de un laboratorio para Cajal, llamando la atención sobre la estrechez de medios con que el sabio se veía obligado a realizar sus investigaciones. Además, contribuyendo a la creación del clima sobre la necesidad de algún tipo de compensación a Cajal, la edición del 12 reseñaba el telegrama de felicitación del presidente del Consejo de ministros (Silvela) y del ministro de la Gobernación (Dato) por el premio (54), y el día 13 se incluyó un suelto sobre la parte dedicada a la distinción recibida por Cajal —que contenía numerosas inexactitudes— en la crónica que *Le Figaro* hizo sobre el Congreso Internacional (55). Asimismo, también tuvo hueco en sus páginas el homenaje con que fue obsequiado por los propietarios e industriales de los Cuatro Caminos el día 3 de octubre, el cual contó con la presencia de enviados de *El Imparcial* y del *Heraldo de Madrid* (56).

El *Heraldo de Madrid* dio la noticia del premio igualmente en la portada del día 9, al hilo de la entrevista a Cajal realizada por Antonio Muñoz en su hotelito de los Cuatro Caminos (57). Al día siguiente,

- 
- (51) Premio de honor a Ramón y Cajal. *El Imparcial*, 9 de agosto de 1900.  
(52) M. de C. Españolería andante. *El Imparcial*, 10 de agosto de 1900.  
(53) Por la ciencia. *El Imparcial*, 11 de agosto de 1900.  
(54) En honor de Ramón y Cajal. *El Imparcial*, 12 de agosto de 1900.  
(55) Ramón y Cajal. *El Imparcial*, 13 de agosto de 1900. La noticia también fue dada el mismo día por el *Heraldo de Madrid* bajo el título de «Ni neuromo ni neuroma».  
(56) A Ramón y Cajal. En los Cuatro Caminos. *El Imparcial*, 4 de octubre de 1900. También, con la misma fecha, en el *Heraldo de Madrid* bajo el título de: En honor de Cajal. Gira campestre en los Cuatro Caminos.  
(57) MUÑOZ, Antonio. Hablando con Cajal. *Heraldo de Madrid*, 9 de agosto de 1900.

completaba esta información un artículo de Saint-Aubin, aparecido también en la portada, dedicado a glosar la figura de Cajal y su labor investigadora (58). Ambos autores resaltaban lo desprovisto de su laboratorio y las pérdidas que le ocasionaba la publicación de sus trabajos, pidiendo sin ambages que se le creara sin más dilaciones un laboratorio independiente (Muñoz) o se le otorgara una subvención personal de la que Cajal pudiera disponer a su antojo y conveniencia (Saint-Aubin). Dos días más tarde, el 12, se publicaba también una carta de Juan de Azúa, asistente al Congreso Internacional de Medicina de París, dirigida a Muñoz, en donde se relataba de primera mano la exaltación de los sentimientos patrióticos que la distinción concedida a Cajal supuso para los allí presentes (59).

*El Liberal* daba igualmente la noticia en la portada del día 10 en dos telegramas, firmados por Pulido y Del Río, incluidos en un artículo que finalizaba exclamando: «¡el ilustre histólogo, que empezó sus admirables trabajos con un mal microscopio y una navaja de afeitar, no dispone todavía de un gran laboratorio, y pierde el dinero al publicar las obras inmortales que han de llevar por esos mundos su ciencia y su enseñanza!» (60).

*La Correspondencia de España*, que tradicionalmente primaba la noticia frente a los temas doctrinales, se limitó a recoger brevemente el premio a Cajal dentro de una columna con otras noticias de París (61). Dos semanas más tarde, en un artículo de portada en donde se incluían los nombres de los casi doscientos médicos asistentes al Congreso Internacional, se volvió a incidir sobre el premio de Cajal y la emoción patriótica que supuso, pero sin incluir tampoco ninguna mención al insituto (62).

---

(58) SAINT-AUBIN, Alejandro. Cajal. *Heraldo de Madrid*, 19 de agosto de 1900.

(59) AZÚA, Juan de. Una carta de París: el triunfo de Cajal. *Heraldo de Madrid*, 12 de agosto de 1900.

(60) Congreso Internacional de Medicina: premio a Cajal. *El Liberal*, 10 de agosto de 1900.

(61) Los sabios y los obreros españoles. *La Correspondencia de España*, 10 de agosto de 1900.

(62) BLASCO, Ricardo. Médicos patriotas. *La Correspondencia de España*, 24 de agosto de 1900.

El republicano *El País* dio a conocer sucintamente la noticia del premio el día 10 sin ningún tipo de comentario (63). Sólo más adelante, en la siguiente semana, al reproducir un extracto del trabajo de Calatraveño aparecido en *La Correspondencia Médica* resaltó que «la fundación del *Instituto Cajal* se impone de modo imperioso» (64).

*La Época*, el conservador decano de los diarios madrileños, señaló la obtención del premio Moscú en la primera página del día 10 (65) y volvió sobre la noticia, primero el 12 al mencionar los telegramas de felicitación a Cajal de Silvela y de Dato (66), y después el 13, al comentar la referencia del premio aparecida en *Le Figaro* (67). No se hizo en ellos ninguna alusión al Instituto Cajal.

Entre los periódicos de provincias, el *Heraldo de Aragón* fue el más entusiasta. Publicó la noticia del premio el día 9 (68), un panegírico el 10 (69) y un suelto haciéndose eco de los elogios que Cajal estaba recibiendo (70) conjuntamente con una breve glosa del artículo de Saint-Aubin del *Heraldo de Madrid* (en donde se subrayaba el deber del gobierno en la dotación de un laboratorio propio) el 11 (71). Un poco más adelante, el 14, sacó a la luz un nuevo artículo en donde se daba cuenta de una afectuosa carta de Cajal enviada a la redacción, se comentaban más detalles de los acontecimientos en torno al premio Moscú y se dejaba constancia de los esfuerzos del gobierno para dotar con un laboratorio y con una subvención al ilustre sabio (72). Finalmente, también hay que incluir en esta relación una colaboración alabando la trayectoria profesional de Cajal y la de su hermano Pe-

---

(63) LAPUYA. Desde París: dos triunfos de Ramón y Cajal. *El País*, 10 de agosto de 1900.

(64) Dr. CALATRAVEÑO. El doctor Cajal. *El País*, 18 de agosto de 1900.

(65) El doctor Cajal. *La Época*, 10 de agosto de 1900.

(66) En honor de Ramón y Cajal. *La Época*, 12 de agosto de 1900.

(67) Manifestación en honor de la ciencia española: el congreso de Medicina de París. *La Época*, 13 de agosto de 1900.

(68) Cajal: dos premios. *Heraldo de Aragón*, 9 de agosto de 1900.

(69) LOZANO, Ricardo. Ramón y Cajal. *Heraldo de Aragón*, 10 de agosto de 1900.

(70) Ramón y Cajal: elogios. *Heraldo de Aragón*, 11 de agosto de 1900.

(71) Ramón y Cajal: nuevos elogios. *Heraldo de Aragón*, 11 de agosto de 1900.

(72) Ramón y Cajal. *Heraldo de Aragón*, 14 de agosto de 1900.

dro (73) y el extenso artículo de Morote sobre los descubrimientos de Cajal y su significación para la regeneración nacional (74).

Las revistas también se ocuparon del suceso. *La Ilustración Española y Americana* le dedicó un trabajo a finales de agosto en el cual apuntaba a su término la justicia que sería «una pensión decorosa para tan modesto caudillo [y un] edificio *ad hoc* para que pueda proseguir sus trabajos y admitir a los extranjeros que constantemente solicitan venir a su lado» (75).

La prensa obrera permaneció totalmente refractaria a estos acontecimientos. Ni una sola línea al respecto apareció en el entonces semanario *El Socialista*, lo cual resulta lógico habida cuenta la pertenencia de los mismos a la esfera de preocupaciones burguesas.

Por el contrario, la prensa médica, claro es, sí se ocupó del asunto. *El Siglo Médico* dejó constancia del triunfo de Cajal en París y su repercusión en su sección del «Boletín de la semana». No mencionó directamente la necesidad del Instituto Cajal pero certificó «la creencia que se va formando de que es necesario atenderle mejor en sus investigaciones» (76).

Mucho más vehemente fue *La Correspondencia Médica*, que publicó dos extensos trabajos de Márquez y Calatraveño conjuntamente con una bibliografía actualizada de Cajal. Márquez reclamaba que a toda costa se creara un laboratorio para Cajal ya que «fabricar ciencia nacional» era la condición para ser respetados en el mundo (77). Calatraveño, por su parte, exigía la creación del Instituto Cajal antes de la celebración en Madrid en 1903 del XIII Congreso Internacional de Medicina (78).

En resumen, las demandas de la prensa en esta culminación de la

---

(73) UN ADMIRADOR. Los hermanos Cajal. *Heraldo de Aragón*, 17 de agosto de 1900.

(74) MOROTE, Luis. La neurona. *Heraldo de Aragón*, 18 de agosto de 1900.

(75) Dr. MIÑAMBRES. El doctor Cajal. *La Ilustración Española y Americana*, 30 de agosto de 1900, 126-127.

(76) CARLÁN, D. En plena apoteosis médica. *El Siglo Médico*, 19 de agosto de 1900, 513-514.

(77) MÁRQUEZ, Manuel. Ramón y Cajal. *El Siglo Médico*, 16 de agosto de 1900, 341-343.

(78) Dr. CALATRAVEÑO. España en París. El triunfo de un sabio español. Congreso Médico en Madrid. Instituto Cajal. El general Azcárraga. Lo que debería hacerse. *El Siglo Médico*, 16 de agosto de 1900, 344-345.

campana en torno a la creación de un instituto o laboratorio para Cajal tuvieron tres orientaciones fundamentales, en donde se concretaba ya claramente lo que en las peticiones de los años 88 y 89 había venido tomando paulatinamente cuerpo. En primer lugar, su financiación debía correr a cargo de los presupuestos del Estado (79). Se llegó a proponer incluso que, si el gobierno no pudiera legalmente llevar esto a cabo, se reformara la legislación y se votara «una ley de reparación por los olvidos pasados y de aliento para los esfuerzos del ilustre catedrático» (80).

En segundo lugar, el instituto o laboratorio debía ser completamente independiente y Cajal había de poder dirigirlo a su entera voluntad: «España, no Cajal, tiene necesidad o interés en que este ilustre sabio tenga el puesto independiente que le corresponde, con un laboratorio montado a su antojo, con libertad para gastar» (81). Por lo cual, la financiación del instituto o laboratorio tenía que ser una subvención personal «a título de *renta*, sin que nadie tenga derecho a investigar si la emplea continuando sus estudios o cavando en su jardín con el elegantísimo sombrero de copa sobre la cabeza» (82). Secundariamente, la financiación podría además mejorarse mediante la iniciativa privada mediante una «suscripción nacional que debería abrirse para la fundación del Instituto» (83).

Y, en tercer lugar, debía acompañarse de una pensión o gratificación que permitiera a su director «vivir decorosamente, sin tener necesidad de preocupaciones que distraigan su atención y dedicándose en absoluto a la investigación científica» (84).

#### 4.2. *La prensa como testigo*

Las iniciativas de la prensa causaron esta vez un rápido efecto y el gobierno Silvela se mostró muy proclive a hacerlas realidad. La prensa,

---

(79) SAINT-AUBIN, nota 58.

(80) Por la ciencia, nota 53.

(81) MUÑOZ, nota 57.

(82) SAINT-AUBIN, nota 58.

(83) Dr. CALATRAVEÑO, nota 78, p. 345.

(84) MÁRQUEZ, nota 77, p. 343.

ante esta actitud positiva del gobierno, cambió entonces de papel y pasó del de artífice al de notario vigilante del proceso de formación legal de lo que se convertiría en el Laboratorio de Investigaciones Biológicas.

Dicho proceso, que duró unos tres meses, comenzó el mismo día 11 de agosto con el acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta de Azcárraga, el ministro de la Guerra y a la sazón presidente en funciones, de conceder cuanto fuera necesario para proveer a Cajal de «un laboratorio con arreglo a los adelantos de la ciencia, en el cual pueda proseguir sus investigaciones en provecho de la humanidad y de la honra de España» (85). Se convino asimismo que los ministros de Hacienda (Allendesalazar) y Obras Públicas (Gasset) compusieran una ponencia para estudiar el modo de facilitar al eminente sabio los medios para establecer ese laboratorio por cuenta del Estado (86).

La ponencia propuso tres fórmulas para este fin: 1) la creación de un laboratorio biológico bajo la dirección de Cajal y con el personal auxiliar que juzgara indispensable; 2) la de señalarle una subvención para que ampliara sus estudios en su laboratorio oficial del Colegio de San Carlos; y 3) la de otorgarle una subvención meramente personal para la formación de su laboratorio (87). Esta última fue la elegida, ya que la primera —según se argumenta en la ponencia— daría lugar a un organismo oficial más que coartaría la libertad de Cajal y que habría que seguir manteniendo una vez éste desapareciera; y la segunda podría dar lugar a antagonismos y protestas innecesarios en el cuerpo académico (88).

Planteaba a continuación que la subvención personal, cargada a Instrucción Pública, se le otorgara en dos conceptos: una cantidad por una sola vez para que pudiera poner en marcha el laboratorio; y otra

(85) Consejo de ministros. *El Imparcial*, 12 de agosto de 1900.

(86) El acuerdo de Consejo de ministros también apareció en el *Heraldo de Madrid* y *La Época* del día 11 y en *El Liberal*, *La Correspondencia* y *El País* del día 12.

(87) GASSET, Rafael; ALLENDESALAZAR, Manuel. Ponencia relativa a la forma de conceder al sabio Dr. D. Santiago Ramón y Cajal el auxilio del Estado, que los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras Públicas someten a la deliberación y acuerdo del Consejo. In: García Durán Muñoz; Francisco Alonso Burón. *Cajal. Escritos inéditos*, Madrid, Científico-Médica, 1983, pp. 303-306 (p. 303).

(88) GASSET; ALLENDESALAZAR, nota 87, pp. 304-305.

cantidad anual dedicada al mantenimiento del mismo y los gastos derivados de revistas, material, instrumental y alquiler. Ambas con un carácter puramente personal y sin estar sujetas a ningún tipo de justificaciones contables (89).

Y, finalmente, sugería —tomando, como referencia al Instituto Pasteur, en el cual su titular tenía instalada vivienda y en la que había además alojamientos para los asistentes (90)— que «el sabio o el investigador científico viva en el laboratorio mismo, o sea en el local donde éste se instale» (91).

Una vez estudiado este documento, el Consejo del día 22 acordó que el ministro de la Gobernación (Dato) —García Alix, el de Instrucción Pública, estaba todavía ausente de la capital— se reuniera con Cajal para conocer cuáles eran las necesidades derivadas de la instalación del laboratorio (92). La noticia desencadenó un cierto optimismo, llegando incluso a hablarse de la futura formación de una «clínica histológica», como afirmaba, entre otros, el *Heraldo de Madrid* en su edición del día 24 (93).

Cajal visitó a Dato la mañana del día 24 en el ministerio de Gobernación y de la reunión parece que surgió el acuerdo de «crear dentro del Instituto Sueroterápico [es decir, el Instituto Alfonso XIII, del que Cajal era el director, al menos nominalmente, desde finales de 1899 (94)] una sección de investigaciones científicas» (95). Mantuvieron un nuevo

(89) GASSET; ALLENDESALAZAR, nota 87, p. 305.

(90) WEINDLING, Paul. Scientific elites and laboratory organisation in *fin de siècle* Paris and Berlin. The Pasteur Institute and Robert Koch's Institute for Infectious Diseases compared. In: Andrew Cunningham; Perry Williams (eds.), *The Laboratory Revolution in Medicine*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992, 170-188 (p. 179).

(91) GASSET; ALLENDESALAZAR, nota 87, p. 305.

(92) Consejo de Ministros. *El Liberal*, 23 de agosto de 1900. La misma noticia, con escasas variantes, se encuentra también en *La Época*, del 22 y en *El Imparcial*, el *Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España* y *El País* del 23.

(93) La vida política. *Heraldo de Madrid*, 24 de agosto de 1900. La misma información la repitió al día siguiente *El País* en su sección de Política del día y el *Heraldo de Aragón* bajo el título: Clínica histológica. Un proyecto.

(94) Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII. *La Correspondencia Médica*, 24 de diciembre de 1899.

(95) Información política. *El Imparcial*, 25 de agosto de 1900. *El Liberal* relató el

encuentro el día 27 en el que se reafirmaron en este acuerdo (96). Cajal aprovechó esta última cita para recabar del ministro «la autonomía bastante» para el nombramiento de personal y la adquisición de material, peticiones que serían elevadas por Dato al Consejo de ministros que se iba a celebrar el 29 (97).

Cajal volvió a acudir al ministerio de Gobernación el 30 para enterarse de la resolución del Consejo de ministros. Pero como éste no pudo celebrarse, Dato le emplazó para el domingo 3 de septiembre (98). Por entonces parece que Dato consiguió que la futura subvención a Cajal no dependiera de Instrucción Pública, como se había propuesto en la ponencia solicitada por Azcárraga, y pasara a ser dependiente del presupuesto de Gobernación, quizás con la intención de aumentar sus cotas de poder dentro de un gabinete tan inestable como era el de Silvela. Es difícil decir si ese cambio conllevó también un intento de coartar la autonomía de Cajal con respecto al manejo de la subvención, aunque algunos periódicos al menos —*El País*, el *Heraldo de Aragón*— así lo interpretaron (99). La concesión quedó dentro de los presupuestos de Gobernación, pero si algún intento hubo por parte de Dato de controlarla, éste tuvo que echar marcha atrás.

El 1 de septiembre se celebró el Consejo aplazado y en él se acordó ya la concesión de un crédito de 50.000 pts. para la creación de la sección de investigación del Instituto Sueroterápico y su aprovisionamiento; una asignación de 30.000 pts. anuales para su mantenimiento; y un sueldo de 10.000 pts. anuales y casa para Cajal (100). Esta noticia

---

acuerdo de forma un poco distinta: «En la conferencia se acordó en principio crear una sección de investigación científica y mejorar el Instituto Sueroterápico». Información política. El doctor Cajal. *El Liberal*, 25 de agosto de 1900.

- (96) Información política. El doctor Cajal. *El Liberal*, 28 de agosto de 1900.
- (97) Información política. *El Imparcial*, 28 de agosto de 1900. Similar información se dio en el *Heraldo de Madrid* del 28 bajo el título: Cajal y el gobierno; así como en el *Heraldo de Aragón* del 27 en un suelto con el encabezamiento de: El laboratorio de Ramón y Cajal. Otra conferencia.
- (98) Información política. *El Imparcial*, 31 de agosto de 1900.
- (99) Política del día. Dato histólogo. *El País*, 31 de agosto de 1900; Ramón y Cajal. Complicaciones. *Heraldo de Aragón*, 30 de agosto de 1900.
- (100) Consejo de ministros. *El Liberal*, 2 de septiembre de 1900. La misma información en la misma fecha apareció en *El Imparcial*, *La Correspondencia de España*, *La*

también saltó a las páginas de la prensa médica, reflejándose por primera vez en ella el proceso de formación legal del laboratorio (101).

Sin embargo, a pesar de los acuerdos del Consejo, el proceso distaba mucho de estar concluido. Cajal, tal y como había quedado fijado, se reunió con Dato el día 3 de septiembre, resultando claro que en el Instituto de Sueroterapia no podía establecerse el laboratorio de Cajal, seguramente porque el edificio, sito en el 98 de la calle Ferraz, quedaba bastante lejos de encontrarse en óptimas condiciones para albergarlo y su acondicionamiento superaba con creces las cifras otorgadas. Se facultó así a Cajal para que buscara alguna sede próxima al Instituto para establecer allí el laboratorio y su residencia (102). Por otra parte, las críticas aparecidas en la prensa diaria, de abandono primero (103) e ineficacia después en relación con la elaboración de vacunas (104), con que se atacó por entonces al Instituto Alfonso XIII, contribuyeron, a pesar de la defensa que hizo Cortezo del correcto funcionamiento del Instituto (105), a desaconsejar de momento la apertura de nuevas secciones en el centro.

---

*Época*, y *El País*. En el *Heraldo de Madrid* vino el día antes. La única diferencia entre ellos es que en *El Imparcial* y en *La Correspondencia* el sueldo de Cajal se deduce de las 30.000 dedicadas a la asignación anual.

- (101) CARLÁN, D. Más vale tarde que nunca. *El Siglo Médico*, 2 de septiembre de 1900, p. 545; Dr. CALATRAVEÑO. El Doctor Cajal. El Gobierno español. *La Correspondencia Médica*, 8 de septiembre de 1900, p. 377; y CARLÁN, D. Plácemes al gobierno. *El Siglo Médico*, 16 de septiembre de 1900, p. 577.
- (102) Información política. El Doctor Cajal. *El Liberal*, 4 de septiembre de 1900. La misma información la dieron en la misma fecha *El Imparcial*, en su sección de Información política, y *El País*, en su sección de Política del día. *El Heraldo de Aragón* la publicó el día antes bajo el título: El laboratorio de Cajal. Otra conferencia.
- (103) VERDES MONTENEGRO, José. El Instituto de Higiene. *El Imparcial*, 11 de agosto de 1900.
- (104) VERDES MONTENEGRO, José. La vacunación y sus resultados. *El Imparcial*, 3 de septiembre de 1900; y MUÑOZ, Antonio. Madrid sin vacuna. *Heraldo de Madrid*, 3 de septiembre de 1900.
- (105) CARLÁN, D. La vacunación en Madrid. *El Siglo Médico*, 9 de septiembre de 1900, pp. 561-562; y CARLÁN, D. Hablar por no callar. *El Siglo Médico*, 16 de septiembre de 1900, p. 577. (No se olvide que Decio Carlán era uno de los seudónimos de Cortezo).

Al inconveniente de la falta de sede se añadieron a mediados de septiembre escollos administrativos en relación con el abono de la subvención, derivados del paso de la misma de Instrucción Pública a Gobernación, lo que ocasionó que no fuera posible «satisfacer de una vez la cantidad precisa para la instalación del laboratorio, lo cual no podrá hacerse sino por dozavas partes, con arreglo a la ley de contabilidad» (106).

Los contratiempos suscitaron en la prensa protestas por la demora (107) y distintas propuestas para la posible ubicación del laboratorio de Cajal. Varios concejales de Zaragoza presentaron una moción para abrir una suscripción popular al objeto de crear un Instituto Cajal en Zaragoza (108). Otra iniciativa planteada por algunos diputados fue la de ofrecer el laboratorio del nuevo Hospital de San Juan de Dios, cuyo personal facultativo había sido recientemente suspendido, al ministro de la Gobernación para que éste, a su vez, lo pusiera a disposición de Cajal (109). Esta parecía en principio una posibilidad a considerar, pues el pabellón del laboratorio, construido *ad hoc*, había costado 70.000 duros y se había «acumulado en él un material enorme y valiosísimo» (110), pero, al igual que las demás, no pasó de mera sugerencia.

Finalmente, superados los obstáculos administrativos, en el Consejo de ministros del 13 de octubre «se aprobó la distribución de fondos mensual y la concesión de un crédito de 80.000 pesetas con destino al Instituto Sueroterápico de Alfonso XIII, que dirige el doctor Ramón y Cajal, para la sección de investigación científica» (111). La sede no podía ser esa, como hemos visto más arriba, pero el camino del crédito

---

(106) Información política. El doctor Cajal. *El Liberal*, 15 de septiembre de 1900. En la misma fecha el *Heraldo de Aragón* también recogía el problema en un suelto titulado Ramón y Cajal. La subvención.

(107) CARLÁN, D. Aplazamiento. *El Siglo Médico*, 14 de octubre de 1900, p. 642.

(108) Instituto Cajal. *El Imparcial*, 11 de septiembre de 1900.

(109) El Laboratorio de San Juan de Dios. *El Imparcial*, 26 de septiembre de 1900.

(110) VERDES MONTENEGRO, José. El Laboratorio de San Juan de Dios. *El Imparcial*, 9 de octubre de 1900.

(111) Consejo de ministros. *El Imparcial*, 14 de octubre de 1900. La misma noticia con la misma fecha la dieron también: *El Liberal*, *La Correspondencia de España y El País*. El día anterior apareció en el *Heraldo de Madrid* y en *La Época*.

estaba despejado. El decreto de concesión del crédito lo firmó S.M. la Reina el 16 de octubre (112) y se publicó en la *Gaceta* el 21 del mismo mes (113). En los tres artículos de que constaba el Real decreto se establecía que las 80.000 pesetas del crédito extraordinario se destinaban «para establecer el servicio de investigación biológica bajo la dirección del Dr. D. Santiago Ramón y Cajal». Es decir que se dejaba abierta la sede, se vinculaba el servicio exclusivamente a Cajal y se dejaba a éste total autonomía en el manejo de la subvención. Asimismo, el crédito se cargaba definitivamente a un capítulo adicional del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Buscando seguir en lo posible el modelo de financiación del Instituto Pasteur (114), una vez concedido el auxilio estatal, hubo nuevos intentos de complementar la aportación gubernamental mediante donaciones privadas. Una de las tentativas más fundamentadas fue la del ingeniero Pablo de Alzola, el por entonces director general de Obras Públicas (115). Alzola envió una carta a García Alix en la que, amén de felicitarle por haber promovido la sesión solemne del 15 de noviembre en la Universidad Central en honor a Cajal, proponía la apertura de una suscripción pública, que inauguraba él mismo con 500 pts., al objeto de proporcionarle los medios indispensables para su labor científica. La carta fue reproducida en el *Heraldo de Madrid*, en donde se indicaba que correspondía a la Universidad Central la organización de dicha suscripción (116). Pero, aunque la propuesta fue recogida también en las páginas de *El Imparcial* (117) y de *El País* (118),

---

(112) Firma de la Reina. *El Imparcial*, 17 de octubre de 1900.

(113) El Real Decreto del ministerio de Hacienda fue reproducido dentro del artículo: CARLÁN, D. Subvención al Dr. Cajal. *El Siglo Médico*, 28 de octubre de 1900, p. 673.

(114) WEINDLING, nota 90, pp. 172-173.

(115) Alzola había sido el representante de las grandes empresas vascas en las Cámaras de Comercio de Paraíso. Los empresarios vascos retiraron el apoyo a Paraíso al transformarse este movimiento en la Unión Nacional y Alzola pasó a formar parte de un reorganizado gabinete Silvela en calidad de Director general.

(116) Para Cajal. Carta interesante. *Heraldo de Madrid*, 17 de noviembre de 1900.

(117) Ramón y Cajal. *El Imparcial*, 18 de noviembre de 1900.

(118) En honor de Cajal. *El País*, 18 de noviembre de 1900.

y el *Heraldo de Madrid* volvió a hacer un nuevo recordatorio unos días más tarde (119), la tentativa no fructificó.

En definitiva, la constitución legal en octubre del llamado «servicio de investigación biológica» recogió las tres peticiones fundamentales de la campaña de prensa realizada en agosto: su financiación estatal (a la cantidad destinada a su creación, se unieron más adelante otras de mantenimiento procedentes de la misma fuente para personal y material); su independencia (la vinculación personal del laboratorio a Cajal tenía la ventaja para el gobierno de no tener que perpetuar la institución una vez Cajal desapareciera y a Cajal por su parte no le desagradaba en absoluto, porque le dejaba total libertad para su gestión); y la dotación de una pensión para su director, la cual en un principio ascendió a 10.000 pts. anuales y, posteriormente, ya con Romanones como ministro de Instrucción Pública a la llegada de la situación liberal en marzo de 1901 y a petición del propio Cajal (120), quedó rebajada a 6.000 pts., cantidad que permanecía todavía inalterada en 1930 (121).

##### 5. LAS RAZONES DEL ÉXITO DE LA CAMPAÑA

Tres intereses se concitaron en esta fase de culminación de la campaña en favor del laboratorio de Cajal y posibilitaron su éxito: el de la clase media regeneracionista, el del propio Cajal y el del gobierno Silvela.

Tras el Desastre, las clases medias estaban sumamente descontentas con la situación política de la Restauración, que había convertido el régimen parlamentario en una práctica caciquil, y con las directrices económicas de sus diferentes gobiernos, en especial con una política de impuestos y contribuciones que causaba su ahogo financiero.

---

(119) En honor de Cajal. *Heraldo de Madrid*, 20 de noviembre de 1900.

(120) RAMÓN y CAJAL, nota 3, p. 235.

(121) La cifra aparece en un reportaje del diario *ABC* de Madrid aparecido este año y titulado «Lo que ganan por hora algunas de nuestras celebridades». Cit. según ALBARRACÍN, Agustín. *Santiago Ramón y Cajal o la pasión por España*, Barcelona, Labor, 1982, pp. 100-106.

Fue en estas clases medias, o «neutras» como se llamaban a sí mismas (por no ser ni oligarquía ni proletariado), donde surgió el regeneracionismo como resultado ideológico y político de la crisis finisecular. Este movimiento exigió cambios en la educación, pero también reformas en la política financiera y en el gasto público. Para buscar la satisfacción de estas exigencias se fueron aglutinando en torno a una serie de movimientos y grupos de presión, cada vez más activos a medida que progresaba la década de los 90: por un lado, las Cámaras de Comercio, encabezadas por el empresario vidriero Basilio Paraíso y el publicista Santiago Alba, las cuales empezaron a tener una cierta organización articulada a partir de su primera Asamblea General, celebrada en Zaragoza en noviembre de 1898 (122); y, por otro, las Cámaras Agrícolas, que pasaron en febrero del 99, también en Zaragoza, a constituir la Liga Nacional de Productores, liderada por Joaquín Costa.

A finales de junio de 1899, las reformas fiscales de Villaverde, ministro de Hacienda del gabinete Silvela, que imponían mayores cargas sobre la industria y los bienes raíces y elevaban, además, los odiados impuestos indirectos sobre los alimentos, bebidas o combustibles, motivaron que las Cámaras de Comercio invitaran a sus afiliados a retener los pagos de impuestos. La maniobra desembocó en una protesta general contra la autoridad vigente que duró hasta primeros de julio. La ley marcial y las tropas restauraron el orden (123). Tan sólo en Cataluña el *tancament de caixes*, que allí perseguía también la obtención de una autonomía fiscal, perduró hasta el otoño.

Ante el relativo éxito de la protesta de junio del 99 y debido a la

---

(122) La prensa obrera siempre miró con suma desconfianza estos movimientos a los que calificaba de hipócritas e interesados. La Asamblea de Zaragoza. *El Socialista*, 2 de diciembre de 1898. Para los socialistas, los asambleístas no eran como afirmaba la prensa burguesa «hombres ansiosos de regenerar el país», sino «simples burgueses que se han reunido para procurar soluciones beneficiosas a sus empresas, industrias o negocios». Lo que son ciertos regeneradores. *El Socialista*, 30 de diciembre de 1898.

(123) La clase médica, a pesar de que no salía muy perjudicada como colectivo por los presupuestos y medidas de Villaverde, mostró su solidaridad con la protesta. Los presupuestos. *Diario Médico Farmacéutico*, 24 de junio de 1898.

necesidad de clarificar la posición de las Cámaras, indecisas en muchas ocasiones, en su segunda asamblea, celebrada en Valladolid en enero de 1900, se tomó la decisión de transformar el movimiento en una organización política, aunque bastante mal definida: la Unión Nacional, con Paraíso como presidente y Alba como secretario. La Liga Nacional de Productores de Costa se incorporaría también poco después a la Unión Nacional (124).

En mayo de 1900, la Unión Nacional llamó a una nueva campaña de retención de impuestos, que alcanzó un considerable apoyo (125). El gobierno adoptó, primero, una política de desgaste, publicando listas de contribuyentes que ya habían pagado (126), pero pronto tomó una posición represora más activa cerrando los Círculos Mercantiles y las Cámaras de Comercio, denunciando a los periódicos más afines a la Unión Nacional y encarcelando a los contribuyentes que no respondían a los apremios (127). Por último, el 20 de junio el gobierno promulgó la supresión de garantías constitucionales en Madrid y provincia (128).

La protesta perdió fuerza rápidamente a partir de entonces y el 17 de julio Paraíso, no obstante «los 360.000 contribuyentes que espontáneamente transpusieron el plazo legal», se vio obligado a poner término a la protesta y a presentar su dimisión, más o menos efectista, como presidente de la Unión Nacional (129).

Paraíso, Alba y Costa continuaron con la actividad política —en el bando liberal los dos primeros y en el republicano el tercero— y la Unión Nacional celebró todavía un mitin en Barcelona en 1901, pero la rebelión de las clases medias había fracasado definitivamente y con ella el regeneracionismo como fuerza política de influencia inmediata.

(124) BALFOUR, Sebastian. *El fin del imperio español (1898-1923)*, trad. esp. de la ed. orig. ing. [1997] por Antonio Desmots, Barcelona, Grijalbo, 1997, pp. 87-88.

(125) Según la propia Unión Nacional, a comienzos de junio sólo habían satisfecho los impuestos el 20% de los contribuyentes. La Unión Nacional. *Heraldo de Madrid*, 1 de junio de 1900.

(126) La situación. *Heraldo de Madrid*, 30 de mayo de 1900.

(127) Mal camino. *Heraldo de Madrid*, 16 de junio de 1900.

(128) La supresión de garantías. *Heraldo de Madrid*, 21 de junio de 1900. Suspensión de garantías. El Real Decreto. *Heraldo de Madrid*, 21 de junio de 1900.

(129) La dimisión del Sr. Paraíso. *Heraldo de Madrid*, 18 de julio de 1900.

La frustración de las clases neutras ante la ausencia de cambios reales en la estructura político-económica del país hizo que, cuando llegó la noticia del premio Moscú, apenas tres semanas después de la dimisión de Paraíso, se viviera la compensación a Cajal en forma de laboratorio como un trasunto de la compensación al derrotado regeneracionismo de las clases medias (Cajal pertenecía a esa clase neutra, se había mostrado como un sentido regeneracionista en más de una ocasión y Costa y él se profesaban una mutua y pública admiración). La demanda del laboratorio de Cajal se convirtió así, en cierta medida, en una especie de tabla de salvación del naufragio del regeneracionismo, que permitió reunir —pasajeramente— en torno a un ideal a las fuerzas renovadoras, dispersas y abatidas por el descalabro infligido por el gobierno. Este carácter de referente del regeneracionismo que adquirió la exigencia del laboratorio de Cajal aquel tórrido verano de 1900 permite explicar los homenajes que recibió por parte de las clases medias (130), el que la prensa obrera —muy crítica con el regeneracionismo burgués— no le dedicara ninguna atención y el que la campaña en favor del laboratorio fuera llevada a cabo principalmente por los periódicos que más habían apoyado a la Unión Nacional (*El Imparcial*, *El Liberal*, *El Heraldo de Madrid*, *El Heraldo de Aragón*) (131).

Al interés de las clases neutras se sumó el del propio Cajal. Tras observar la inesperada repercusión que el premio Moscú tuvo en la prensa los días inmediatos a su concesión, Cajal seguramente pensó que era el momento oportuno para jugar sus bazas en la consecución del ya largamente ansiado laboratorio independiente. Muestra de estas industrias es la carta, que permanece todavía inédita, dirigida a José Ortega Munilla (el director de *El Imparcial*) el mismo domingo día 12, en donde, aparte de agradecerle el artículo de Cavia del 10 (132) y el del propio (se da a entender) Ortega Munilla en la edición del 11 (133), escribe: «Y como sé por el amigo Gimeno, que desean Vds. conocer mis ideas y proyectos tocantes a creación y organización de un laboratorio

---

(130) Véase nota 56.

(131) Recuérdese, además, que Alba era accionista de *El Liberal*. SEOANE; SÁIZ, nota 31, p. 75.

(132) Véase nota 52.

(133) Véase nota 53.

de investigaciones biológicas, les ruego fijen Vds. la hora (desde el martes inclusive en adelante) en la que, con el honor de saludarles, tenga yo el gusto de cambiar con Vds. algunas ideas sobre el asunto» (134).

A estos dos intereses se añadió, además, el del gobierno. El gobierno Silvela había accedido al poder el 3 de marzo de 1899 con la esperanza de que pusiera en obra la tan traída y llevada regeneración (135), término que Silvela ya había intentado monopolizar en agosto del 98 (136). Pero a las primeras de cambio se vio que su programa reformista proclamado *urbi et orbi* era más fachada que realidad (137).

Mal que bien fue bandeando la situación política, intentando remozar su imagen reformadora con algunos cambios en el equipo gubernamental, como fue la salida de Pidal —uno de los miembros más ultramontanos— del ministerio de Fomento, debido a su división en Agricultura y Obras Públicas, por un lado, e Instrucción Pública, por otro. Gasset, hasta entonces director de *El Imparcial*, ocupó la primera cartera y García Alix la segunda (138). Pero, desde finales de junio de 1900, con la supresión de las garantías constitucionales, su pretendida imagen reformadora había quedado absolutamente desarbolada, ya que de hecho se vivía en el país «fuera de la ley y de todo orden jurídico» (139).

Esta deteriorada posición explica el rápido acuerdo, el mismo día 11 de agosto, ante los primeros embates de la prensa, de facilitar a Cajal los medios para crear su laboratorio, «la única obra buena del gobierno

---

(134) RAMÓN y CAJAL, Santiago. Carta a D. José Ortega Munilla. Madrid, 12 de agosto [de 1900]. *Fundación Ortega y Gasset*, Madrid. Debo el conocimiento de esta misiva a la amabilidad de Alfredo Rodríguez Quiroga, quien en la actualidad se encuentra trabajando en el epistolario de Cajal.

(135) El nuevo gobierno. *Heraldo de Madrid*, 4 de marzo de 1899.

(136) ABELLÁN, nota 6, p. 471.

(137) El gobierno regenerador. *El Socialista*, 17 de marzo de 1899; Regenerando. *Heraldo de Madrid*, 10 de mayo de 1899; Sin careta. *Heraldo de Madrid*, 11 de mayo de 1899.

(138) La crisis. *El Liberal*, 19 de abril de 1900.

(139) Sin constitución. *Heraldo de Madrid*, 20 de julio de 1900.

en toda la temporada» (140). La concesión de la subvención personal para el laboratorio de Cajal fue así una especie de apuntalamiento para su difícil situación política, que le proporcionó un cierto reconocimiento —circunstancial— de la prensa: «Plácemes a este gobierno por un acto que tanto le honra y que se registrará, seguramente, con aplauso en los anales de la historia» (141).

Pero el apaciguamiento de las críticas fue sólo momentáneo, y poco después los ataques arreciaron con redobladas fuerzas (142). El 19 de septiembre se derogó finalmente la supresión de garantías que se había decretado el 20 de junio. Pero el gobierno tenía los días contados. La crisis decisiva, con la sustitución de Silvela por Azcárraga al frente del Gobierno, se produjo un mes más tarde, el 21 de octubre (143), el mismo día que salía publicado en la *Gaceta* la subvención para Cajal.

El cambio de gobierno no repercutió excesivamente sobre el proceso de creación del laboratorio. Así, obtenida la sanción por el Congreso y el Senado del Real decreto para su formación y aprobados los restantes créditos para material y personal, el Laboratorio de Investigaciones Biológicas se instaló primero en un hotel de la calle Ventura de la Vega, para trasladarse posteriormente —por iniciativa de Romanones, sucesor de García Alix en el ministerio de Instrucción Pública con la llegada del gobierno liberal de Sagasta en marzo de 1901— al Museo del doctor Velasco (el actual Museo Antropológico), donde quedó situado de forma definitiva (144).

---

(140) Política del día. Ramón y Cajal. *El País*, 12 de agosto de 1900.

(141) CARLÁN, Plácemes..., nota 101, p. 577.

(142) Cómo nos regeneramos. *El País*, 10 de septiembre de 1900; Ya es hora. *Heraldo de Madrid*, 12 de septiembre de 1900; Silvela, regenerador. *Heraldo de Madrid*, 20 de septiembre de 1900.

(143) Crisis total. *El País*, 22 de octubre de 1900; Disolución total. *El Liberal*, 22 de octubre de 1900.

(144) RAMÓN y CAJAL, nota 3, p. 235.